

Juan Antonio MARTÍN RUIZ^a

¿Recuerdos de los antepasados? La utilización de vasos de alabastro en la necrópolis fenicia del Cerro de San Cristóbal/Laurita (Almuñécar, Granada)

RESUMEN: Estudiamos los hallazgos efectuados en la necrópolis fenicia del Cerro de San Cristóbal/Laurita en Almuñécar (Granada), prestando especial atención a los vasos de alabastro usados como urnas cinerarias. Éstos muestran una discrepancia cronológica respecto a la fecha que se ha asignado a los enterramientos, cuya datación sigue siendo objeto de polémica entre los investigadores. Creemos que una explicación a este margen temporal sería considerar que se trata de recuerdos o reliquias de antepasados traídos desde oriente por un grupo familiar de elevado estatus social, posiblemente de carácter aristocrático, que habría tenido un gran protagonismo en la fundación de esta colonia.

PALABRAS CLAVE: alabastro, egipcios, antepasados, Cerro de San Cristóbal, Laurita, Almuñécar, fenicios, necrópolis.

Mementos from ancestors? The use of alabaster vessels in the phoenician necropolis of Cerro de San Cristóbal/Laurita (Almuñécar, Granada)

ABSTRACT: We study the findings made in the Phoenician necropolis of Cerro de San Cristóbal/Laurita in Almuñécar (Granada), paying special attention to the alabaster vessels used as cinerary urns. These show a chronological disagreement with respect to the date that has been assigned to the burials, whose dating remains controversial among the researchers. We believe that an explanation to this chronological difference would be to consider them as mementos or relics from ancestors brought from the east by a family group of high social status, possibly of aristocratic character, which would have had a great prominence in the foundation of this colony.

KEY WORDS: alabaster, Egyptian, ancestors, Cerro de San Cristóbal, Laurita, Almuñécar, Phoenicians, necropolis.

^a Universidad Internacional de Valencia.
ORCID: 0000-0002-5272-4815
juanantonio.martinr@campusviu.es

I. INTRODUCCIÓN

El sur de la Península Ibérica ha proporcionado una de las colecciones de vasos egipcios de alabastro más importantes entre las conocidas hasta el momento en todo el Mediterráneo, excepción hecha como es lógico del propio país del Nilo. Sin lugar a dudas uno de los conjuntos más espectaculares y prolífico de este tipo de piezas nos remite a la necrópolis fenicia del Cerro de San Cristóbal-Laurita en Almuñécar (Granada) (fig. 1), cuya presencia ha sido objeto de interesantes debates pues todas ellas ofrecen una cronología más elevada que la que cabe asignar a los enterramientos en los que fueron depositadas.

Esta circunstancia ha motivado que existan discrepancias respecto a la datación que cabe asignar a este yacimiento, cuestión que afecta no solo a los recipientes pétreos, sino a otras importaciones como sucede con las cerámicas griegas e inclusive con los propios materiales fenicios documentados. Por ello creemos de interés centrar nuestra atención en el examen de este yacimiento contemplando las prácticas rituales llevadas a cabo, así como los diversos objetos que conforman sus ajuares, de los que por desgracia se ha perdido una parte.



Fig. 1. Localización del yacimiento del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada).

Así mismo, procuramos ofrecer una interpretación a la presencia de estos objetos de piedra, examinando para ello el uso que les dieron los fenicios en su propia tierra, y que pueden ser considerados como elementos que contribuyen a unificar la identidad de un grupo social aristocrático colonial instalado en las costas granadinas. Ello tiene lugar en unos momentos en los que está comenzando a forjarse una nueva sociedad que hemos dado en llamar fenicia occidental, y que poco a poco comenzamos a constatar que tuvo una identidad propia aunque siempre ligada a su origen levantino (López Castro, 2004: 155-159). En esta línea el interés se ha centrado hasta el momento mayoritariamente en precisar cuáles fueron las identidades étnicas de estos colonos y su posible plasmación en el registro arqueológico, así como los distintos grupos sociales en los que se integraron (Álvarez Martí-Aguilar y Ferrer Albelda, 2009: 170-180; Ordóñez Fernández, 2013: 10-15), si bien el papel que jugaron los antepasados ha quedado un tanto relegado, junto con aquellas evidencias materiales que podían hablarnos de herencias recibidas que ayudarían a simbolizar el estatus social, asunto con el que justamente relacionamos los vasos de alabastro egipcios hallados en esta necrópolis.

II. LA NECRÓPOLIS DEL CERRO DE SAN CRISTÓBAL

Como es bien sabido, esta necrópolis granadina facilitó una veintena de sepulturas (fig. 2), si bien como reconoce su propio excavador únicamente pudo excavar una parte de la misma, apenas el 45% (Pellicer Catalán, 2007: 22), de manera que solo podemos estar seguros de que las tumbas 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 conservaban sus ajuares íntegros, excepción hecha de la sepultura 18 en la que no se halló ningún enterramiento. Otras cinco fueron parcialmente documentadas (tumbas 1, 2, 3, 10 y 11), en tanto se desconoce casi por completo el contenido de las seis restantes (tumbas 4, 5, 6, 7, 8 y 9). Todo apunta a que no existieron más sepulturas por lo que se puede considerar como un área de enterramientos completa (Pellicer Catalán, 1963: 7; 2007: 47 y 65), aunque hay quien considera que pudo albergar alguna más (Negueruela, 1991: 202).

Todas ellas consisten en pozos más o menos irregulares excavados en la roca del cerro (fig. 3), bien simples o con uno o dos nichos laterales en los que se depositaban las urnas y sus ajuares, cerrándose posteriormente los nichos y fondos de los pozos con lajas de piedra tras lo cual se procedía a rellenarlos con tierra y piedras. Su excavador propuso una tipología de las mismas en función de la cual el tipo A comprendería las tumbas con urnas en nichos laterales (tumbas 3, 14, 17 y 20), el B las que presentan dos nichos con enterramientos (tumbas 15 y 19), el C las que muestran un doble enterramiento en nichos (tumbas 1 y 3), el D incluiría a aquellas que contenían una urna en su fondo (tumbas 10, 11, 12, 13 y 16), y el E la única que apareció vacía (Pellicer Catalán, 1963: 11). Así mismo, algún autor ha establecido con posterioridad una tipología de las mismas incluyendo estos enterramientos en varios tipos como serían el VI-1-a que corresponde a pozos simples, VI-1-b a los pozos simples con urnas, VII-1-b o pozos con una cámara lateral y urna cineraria, VII-3-a en los que agrupa los pozos con una pequeña cámara lateral y urna que muestran otra urna opuesta, y un último, como es el VII-3-b, que representa a los pozos con dos cámaras laterales opuestas (Tejera Gaspar, 1979: 46, 80, 85 y 105). Ahora bien, creemos que ambas tipologías resultan en exceso complejas, máxime cuando algunos tipos solo son diferenciados por la presencia o ausencia de urnas confundiendo así el continente con el contenido (Lull y Picazo, 1989: 17), cuando en realidad se trata de un tipo muy simple de pozo que puede llevar nichos laterales, pero que en sí mismas no presentan diferencias significativas.

Nueve de ellas son individuales (tumbas 2, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19 y 20), tres dobles (tumbas 1, 3, y 15), y una más, la núm. 18, apareció vacía. En un intento de explicar este hecho su excavador llegó a sugerir que una vez excavada habría sido abandonada al imponerse el uso de las cámaras funerarias (Pellicer Catalán, 2007: 25). Sin embargo, por nuestra parte no descartamos que pudiera tratarse de un cenotafio que recordase a un miembro de la familia fallecido sin que pudiera recuperarse su cuerpo cuando ya estaban instalados en este lugar, circunstancia que explicaría la presencia de restos cerámicos hallados en su interior que nos hablarían de posibles ofrendas realizadas en su memoria.

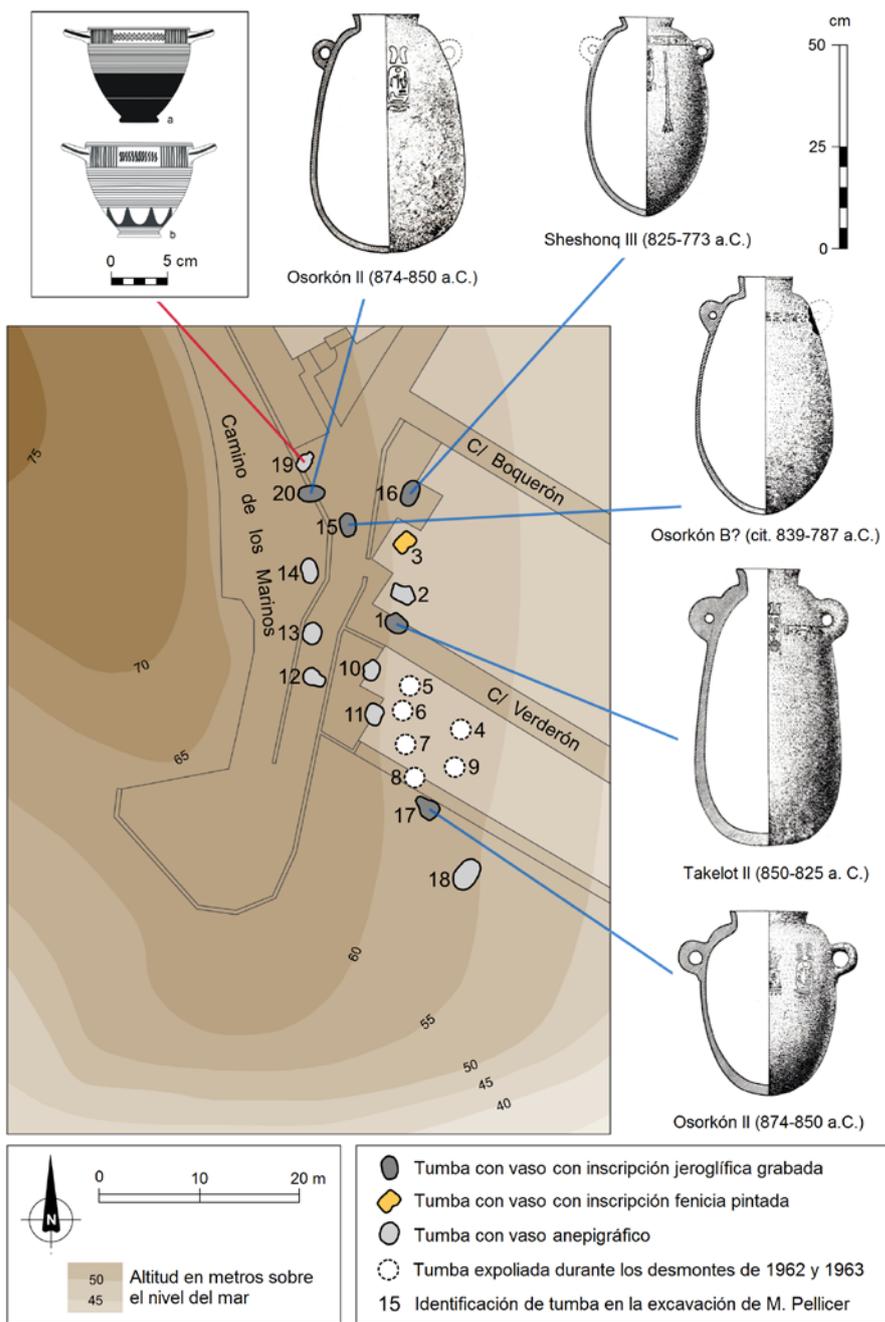


Fig. 2. Planta de la necrópolis de Cerro de San Cristóbal (fuente: García Alfonso).

De la tumba 1 solo se conservaron dos pendientes y un anillo con escarabeo de oro, mientras que el vaso de alabastro de mayores dimensiones albergaba, además de los huesos humanos incinerados, un asa de bronce que M. Pellicer (2007: 67; Aubet Semmler, 1986: 126-127) considera pertenecería a un recipiente ritual con asas de mano. Ahora bien, aun en el caso de que así fuese, algo que no está claro pues no ha sido incluido en algunos de los repertorios elaborados sobre estas piezas (Cuadrado, 1966: 9-16; Caldenty Rodríguez et al., 1996: 192-196), y en otros se considera posible pero con dudas (Prada Junquera, 1986: 111-112), parece que nunca se

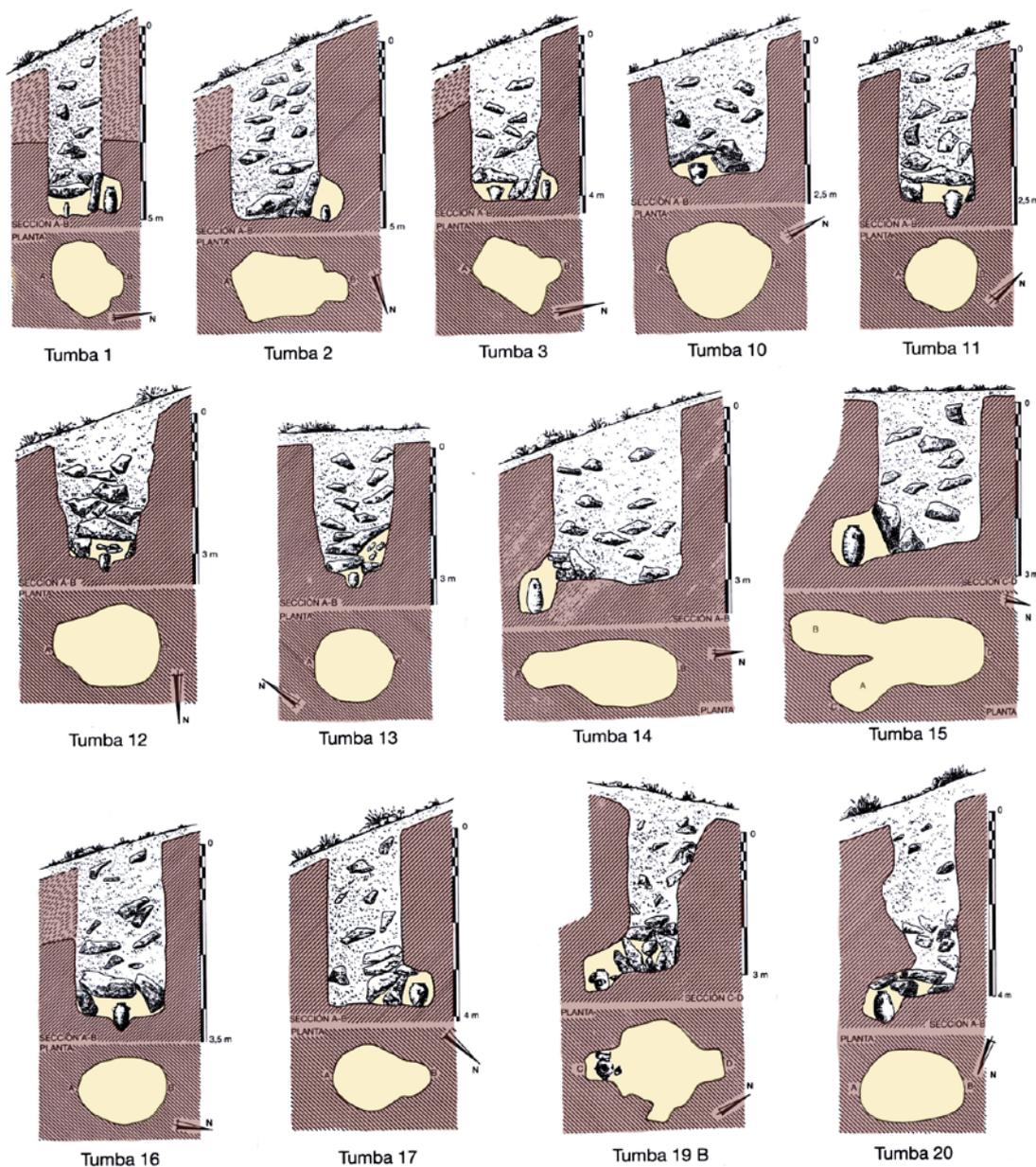


Fig. 3. Enterramientos de la necrópolis de Cerro de San Cristóbal (fuente: autor).

depositó el recipiente entero como vemos en la cámara funeraria del aristócrata cartaginés *Yada'milk* del primer cuarto del siglo VII a. C., la cual mostraba un nicho lateral en el que se había depositado un asa muy parecida a ésta (Gras et al., 1991: 176-180). De hecho, otros investigadores a los que nos sumamos (Culican, 1970-71: 313) valoran como más factible que tanto este hallazgo como el cartaginés pertenezcan a partes metálicas de cajas de madera. Por su parte el alabastro de menor tamaño contenía una laña de estaño, tal vez un pasador como se ha sugerido (Negueruela, 1985: 204), en lo que se valoró como una incineración infantil.

En la tumba 2 se constató la aparición junto al alabastro de una lucerna de dos mechas y fragmentos de platos decorados con engobe rojo, así como un brazaletes de bronce dentro de la urna. De la tumba 3 solo se pudo recuperar un pendiente de plata y una cuenta de collar de piedra que fueron halladas dentro de uno de los vasos de alabastro. Por su parte, de las 4 a 9 procederían algunos de los vasos de alabastro publicados con posterioridad a los trabajos arqueológicos que carecían de contexto (Molina Fajardo y Padró i Parcerisa, 1983-84: 284-291; Molina Fajardo, 2000: 1646), mientras que de la tumba 10 provendría una cáscara de huevo de avestruz (Savio, 2004: 70). Además, con las tumbas 4 a 10 pueden relacionarse otra cáscara de avestruz, así como fragmentos cerámicos de dos cuencos grises, dos ánforas fenicias y otra jonia, tres ollas y tres platos de engobe rojo, en tanto que de la tumba 11 solo se conservó la urna.

Hablando ahora de las que pudieron ser excavadas, hemos de aludir a ocho enterramientos, seis individuales y dos dobles. Respecto a las tumbas 12 y 13 diremos que, además de los alabastros, contenían un plato, un jarro de boca de seta y otro de boca trilobulada, la 14 un alabastro, un amuleto, un estuche porta-amuletos, un brazaletes y una cuenta de collar. La 15 ofreció dos alabastros, un plato y una lucerna de dos mechas, todos ellos cubiertos de engobe rojo, en tanto a la urna de la 16 le acompañaban un escarabeo y un plato con un grafito que haría alusión a su propietario, y a la de la 17 un plato de engobe rojo además de su urna alabastrina (fig. 4). A ellas podemos sumar la 19A con su urna que facilitó una cáscara de huevo de avestruz (Savio, 2004: 71), la 19B un alabastro (fig. 5), un jarro de boca de seta (fig. 6) y otro trilobulada con engobe rojo (fig. 7), dos cotilas (fig. 8), una punta o laña de hierro y fragmentos de un plato de engobe rojo y un ánfora. Por último, la tumba 20 albergaba otros dos jarros como los anteriores, un escaraboide de pasta vítrea y un fragmento de un ánfora (Pellicer Catalán, 1963: 26-40; 2007: 21-26).

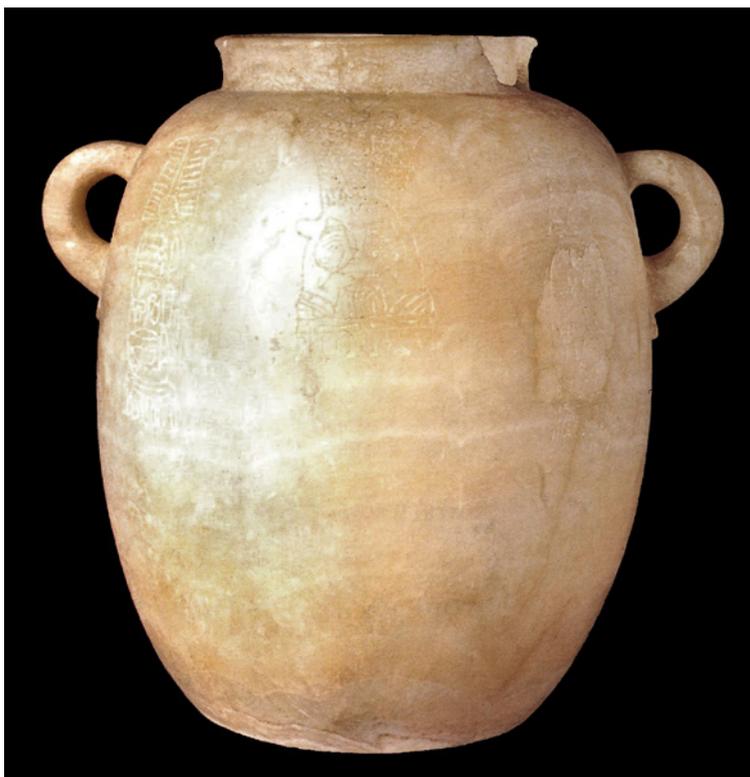


Fig. 4. Vaso de alabastro de la tumba 17A (fuente: autor).



Fig. 5. Vaso de la tumba 19A (fuente: autor).



Fig. 6. Jarro de boca de seta de la tumba 19B (fuente: autor).

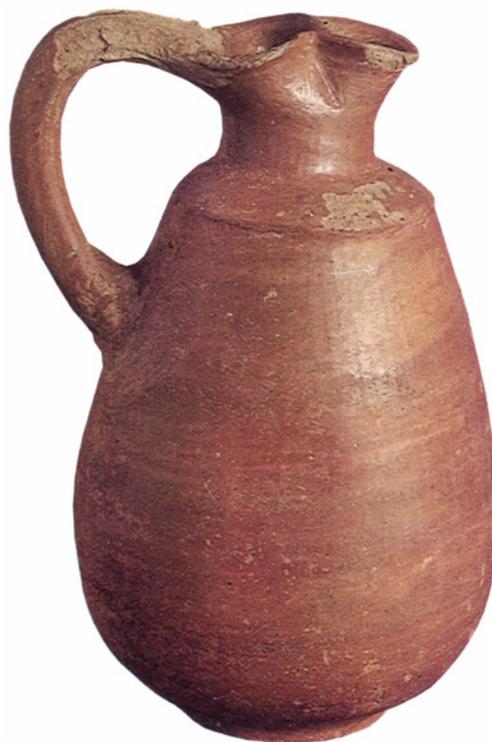


Fig. 7. Jarro de boca trilobulada de la tumba 19B (fuente: autor).



Fig. 8. Cotilas griegas de la tumba 19B (fuente: García Alfonso).

Como cabe advertir, esta necrópolis muestra una gran uniformidad ya señalada por su excavador desde un primer momento (Pellicer Catalán, 2005: 19), tanto en lo referente al mismo tipo de sepultura en pozo como al uso común que se hace de la incineración como rito, además de la utilización de vasos de alabastro como contenedores fúnebres y los elementos de ajuar que se han conservado, donde predomina, aunque no es exclusiva, la cerámica decorada con engobe rojo que constituye una vajilla entroncada directamente con el mundo oriental metropolitano.

III. LAS PRÁCTICAS RITUALES

Según dijimos el ritual seguido en este yacimiento es la incineración, común a todas las sepulturas más antiguas conocidas hasta el momento en la Península Ibérica (Martín Ruiz, 2017: 124). Consisten en incineraciones secundarias ya que los cuerpos no fueron quemados en el mismo lugar en el que se depositaron los restos, y sin que en el proceso de cremación se acompañaran de sus amuletos y objetos de adorno personal puesto que no muestran signos de haber estado en contacto con las llamas. Con posterioridad los restos óseos fueron introducidos en los vasos de alabastro, no sabemos si separados de las cenizas aunque es lo más probable (Ramos Sainz, 1986: 63).

Una vez excavados los pozos, estos vasos eran introducidos en su fondo o bien en un nicho lateral, depositando las urnas directamente sobre el suelo o calzándolas con piedras o fragmentos cerámicos, siendo probable que se cubrieran con piedras como sucede en Tiro Al-Bass (Pellicer Catalán, 1963: 64; Aubet Semmler, 2004: 55) aunque en el caso de la tumba 16 se ha propuesto que fue un plato el que cumplió tal función (Mederos Martín y Ruiz Cabrero, 2002: 45). Un detalle interesante es que todos los alabastros hallados en el transcurso de la excavación presentaban sus inscripciones siempre dirigidas hacia la entrada de la sepultura, en lo que puede considerarse como un deseo de proteger su contenido (Ramos Sainz, 1986: 115).

Cuatro de estas sepulturas (núms. 12, 13, 19B y 20) ofrecen un conjunto formado por un jarro de boca de seta y otro de boca trilobulada, los primeros conteniendo ungüentos o sustancias perfumadas (Negueruela, 1991: 201), mientras que los segundos habrían servido como contenedores de vino (Delgado Hervás, 2008: 174). Las ofrendas de alimentos son muy escasas, ya que únicamente en una de ellas se documentó la presencia de restos de fauna, en concreto en un plato de la tumba 12 que, ante la falta de analíticas, se supone pueden ser de un roedor (Ramos Sainz, 1986: 69), o de un ave (Delgado Hervás, 2008: 178), sin que su excavador se decidiera por uno u otro (Pellicer Catalán, 1963: 20).

En otras cinco (tumbas 1B, 3, 14, 16B y 20) se encontraron amuletos o estuches porta amuletos, siendo los escarabeos los más abundantes, cuyo fuerte cariz mágico tenía como finalidad proteger al difunto en el tránsito a la otra vida (Jiménez Flores, 2001: 182). Para algún autor (Negueruela, 1991: 201) las lucernas halladas no habrían formado parte de los ajuares ni de las ofrendas colocadas, sino que respondería a su uso por parte de las personas que depositaron los cuerpos.

Algunos vasos de piedra –tumbas 10 y 11– mostraban en sus superficies restos de ocre rojizo, lo que puede interpretarse como un elemento de marcado carácter protector, ocre que también vemos en el interior de la cáscara de huevo de avestruz de la tumba 19A (Ramos Sainz, 1986: 109), aun cuando su decoración está muy gastada pero sin que impida apreciar el uso de motivos geométricos como las aspas y animales, caso de unas aves. Así mismo, estas cáscaras, que fueron cortadas tomando el aspecto de un vaso y pueden encuadrarse en la forma II con bordes lisos rectos de la forma 6a de San Nicolás Pedraz (1976: 83 y 92), ofrecen también un simbolismo religioso por cuanto el huevo en la religión fenicia tiene un marcado papel regenerador (Savio, 2004: 104).

La aparición de fragmentos cerámicos en el relleno de la tumba 17 consistentes en platos de engobe rojo y un vaso pintado cerrado, así como en la tumba 18 donde se recogieron restos de ollas a mano y a torno (Pellicer Catalán, 2007: 25 y 120), podrían asociarse con la realización de honras fúnebres consistentes en ofrendas o banquetes realizados con posterioridad al sepelio por los familiares, bien conocidos en el ámbito fenicio (Ramos Sainz, 1986: 117).

IV. LA CRONOLOGÍA DE LA NECRÓPOLIS DEL CERRO DE SAN CRISTÓBAL

No cabe duda que uno de los problemas más debatidos de este yacimiento es la cronología que debe asignarse a sus enterramientos. En un primer momento estas sepulturas fueron datadas por su excavador en la primera mitad del siglo VII a. C., tomando como referencia la cronología aportada por las dos cotilas protocorintias (Pellicer Catalán, 1963: 66; Maluquer de Motes, 1963: 59). Este hecho planteaba un problema

en relación con la fecha que cabe asignar a los vasos de alabastro al pertenecer a momentos anteriores, como son los siglos XVI y sobre todo IX y VIII a. C., circunstancia que se solventó considerando que habían experimentado un amplio período de amortización (Pellicer Catalán, 1963: 51-52), pero sin que en última instancia se llegara a explicar su causa.

Años más tarde se replanteó la cronología que cabe otorgar al vaso de alabastro de la tumba 3A (fig. 9), en cuya superficie exterior se había pintado una inscripción de la que se han ofrecido múltiples lecturas y que fue leída por J. Ferrón (1970: 179-180; Fuentes Estañol, 1986: 10) como “*ryt mgn bn h(l)s*” que cabe traducir como “*restos quemados de Magón, hijo de Hls*”, la cual basándose en criterios paleográficos se consideró que podía fecharse en los últimos años del siglo VIII a. C., lo que venía a ampliar el espectro temporal del yacimiento. Por su parte J. M. Solá Solé (1976: 193-196) lee “*qbr z mgn bn bds bn h(l)s*” lo que se traduciría como “*este sepulcro de mgn hijo de bds hijo de h(l)s*”. Sin embargo, M. G. Amadasi (1994: 199-200) rebajaba de nuevo su datación hasta el siglo VII a. C. proponiendo una nueva lectura “*m'rt mgn bn h(n)m(l)qrt*” que leía de la siguiente forma: “*Ipogeo di Magone, figlio di Hannimelqart*”, datación que no desentona en exceso con la indicada por M. A. Zamora, como es mediados del siglo VII a. C., quien propone que debe leerse como “*qbrt mgn bn rs bn hls*”, es decir, “*tumba de Magón, hijo de Arish, hijo de Hilles*” (Zamora López, 2013: 353-362; 2019: 1488-1491).

Del mismo modo, el grafito escrito post cocción en el plato de la tumba 16 presenta serias dificultades en su lectura, hasta el punto de dudarse si debe leerse invertido como si hubiera sido usado como tapadera de la urna. Aceptando el primer sentido de su lectura se ha sugerido que debe ser “*b'g*”, considerándose un nombre cuya data se situaría entre los siglos VII-VI a. C. (Rölling, 1986: 56 y 58). Por su parte, como dijimos, otros autores creen que debe leerse invertida (Mederos Martín y Ruiz Cabrero, 2002: 45), si bien dudan entre “*lzbq*” que podría traducirse como “*pertenece a zbg*”, nombre de origen líbico, y la lectura “*lzb'*” que debería interpretarse como “*pertenece al príncipe*”.

Así mismo, el estudio de los jarros de boca de seta y trilobulada de la Península Ibérica llevó a I. Negueruela (1983: 262, 265, 274 y 276) a proponer una fecha de finales del siglo VIII a. C. para los ejemplares localizados en las tumbas 13 y 20, de la primera mitad del siglo VII para la 19B y de la segunda mitad de dicha centuria para los de la tumba 12. Dicha datación fue mantenida con ocasión de la revisión efectuada por el citado autor de todo el material cerámico fenicio documentado en la necrópolis (Negueruela, 1985: 193-205), por lo que estableció una seriación cronológica en virtud de la cual la tumba 13 se dataría entre los años 710-695 a. C., la 20 entre 705-690, la 19 entre 680-665, la 12 entre 675-660, la 15 abarcaría desde el 665 al 640, la 2 desde el 650-625 y la 16 entre 635 y 625, siendo la más reciente la tumba 17 que data entre el 635 y el 620 a. C. Por su parte A. Peserico (1996: 99-100) al examinar los jarros de boca de seta estimó que el más antiguo, que sitúa un poco antes del 700 a. C., sería el de la tumba 13, en tanto los de las tumbas 12, 19B y 20 ocuparían un margen temporal que estima entre el 700 y el 625 a. C. De otro lado, en función de los coeficientes establecidos por H. Schubart (1976: 182-190) para los platos de engobe rojo, su excavador estimó que el de la tumba 13 se dataría hacia el 700 a. C., los de las tumbas 2 y 12 a mediados del siglo VII y los de las sepulturas 16 y 17 a finales de esta última centuria (Pellicer Catalán, 2007: 60 y 70). Sin embargo, la comparación de los jarros y platos aquí hallados con las secuencias estratigráficas de distintos yacimientos orientales ha llevado a F. J. Núñez (2013: 38-45) a establecer que la totalidad de estos enterramientos debe situarse temporalmente entre el 650 y el 625 a. C.

El estudio de estos materiales propició que se intentara ofrecer una datación de todas las sepulturas en lo que se definió como “*estratigrafía horizontal*” (Pellicer Catalán, 1963: 72; 2007: 10; Mederos Martín y Ruiz Cabrero, 2002: 46), denominación de la que se ha afirmado que “*utilizar datos artefactuales y no estratigráficos la convierte en estratigrafía falsa, y por eso se desaconseja su actual nomenclatura*” (Harris, 1991: 209). En virtud de la cual según Pellicer la tumba 2 debe datarse entre los años 710-700 a. C., la 14 entre 700-670 a. C., la 19 en 670 a. C., la 13 entre 660-650 a. C., la 12 entre 660-640 a. C., las núms. 5, 10 y 11 en 640 a. C., las tumbas 3 y 16 en el 630 a. C. y las 1, 2, 17 y 18 en 625 a. C.



Fig. 9. Urna alabastrina de la tumba 3 con inscripción fenicia (fuente: autor).



Fig. 10. Vaso de alabastro de Apofis I (fuente: autor).

En todo caso parece aceptarse (Pellicer Catalán, 2007: 72; García Alfonso, 2017: 163) que la mayor parte de las tumbas más antiguas, aunque no todas, se situarían en las cotas más altas del cerro, siendo en ese espacio donde se encuentran casi todos los vasos de alabastro, las dos cotilas griegas y las tres cáscaras de huevo de avestruz. Sin embargo, ello no es obstáculo para que se haya propuesto que son justamente aquellas situadas en cotas más bajas que albergan vasos de alabastro las que resultan ser más arcaicas (Ramos Sainz, 1986: 31).

Respecto a los dos recipientes helenos para beber cabe recordar que el más antiguo fue quizás elaborado en un taller corintio (García Alfonso, 2017: 162), dudándose del origen del más moderno hasta el punto de que se ha propuesto que se trata de una imitación fabricada en Pitecusa o Cumas, fechando la primera cotila a comienzos del siglo VIII y la segunda en la primera mitad del VII a. C. (Shefton, 1982: 342). No obstante, y como necesidad ante el nuevo panorama que han venido aportando las dataciones radiocarbónicas, se ha producido una revisión de la fecha que debe otorgarse a las producciones geométricas griegas (Torres Ortiz, 1998: 57), de manera que en la actualidad se tiende a elevar la cronología de estos vasos cerámicos hasta los años finales del siglo VIII a. C. (García Alfonso, 2017: 163 y 167).

En definitiva, vemos cómo existen dos tendencias a la hora de datar esta necrópolis, una que podemos considerar alta que la sitúa desde finales del siglo VIII hasta las postrimerías del VII a. C., y otra corta que las ubica temporalmente hacia la mediación de esta última centuria, fechas que en todo caso quedan muy lejos de la que ofrecen los espléndidos recipientes de alabastro de los que hablaremos enseguida.

V. LOS VASOS DE ALABASTRO DEL CERRO DE SAN CRISTÓBAL

La veintena de sepulturas documentadas en esta necrópolis han proporcionado un total de 22 recipientes pétreos de origen egipcio, lo que la convierte en el yacimiento peninsular que más piezas de estas características ha facilitado. Estos vasos muestran formas egipcias junto a otras que cabe considerar levantinas (Culican, 1979: 28), pues como se ha puesto de manifiesto (Núñez Calvo, 2013, 40) algunas de ellas guardan una estrecha similitud con recipientes cerámicos fenicios como ánforas, cráteras y calderos. Esta circunstancia no debe extrañarnos, ya que a lo largo del Bronce Medio llegaron a Egipto ánforas del tipo “*canaanite jugs*” según ponen de manifiesto los ejemplares descubiertos en Menfis, Tell el-Amarna o Deir el-Medina (Bavay, 2015: 132-140), las cuales fueron copiadas en piedra a partir de la Dinastía XVIII (Lilyquist, 1995: 7).

Uno de estos recipientes se vincula con la Dinastía XV, en tanto el resto corresponden a piezas fabricadas durante el reinado de los faraones de la Dinastía XXII, de las que cinco muestran cartelas jeroglíficas grabadas originalmente que aluden a varios monarcas o altos sacerdotes pertenecientes a dicha dinastía, mientras que las restantes 16 carecen de ellas aunque en una se pintó un texto fenicio en el momento de su colocación en la sepultura.

Hablando ya del ejemplar más antiguo de estos objetos alabastrinos, hemos de hacer mención a un vaso sin asas en cuya superficie se grabó una inscripción jeroglífica del monarca hicsio de la Dinastía XV Apofis I (fig. 10), así como una de sus hermanas llamada Charudjet que es conocida precisamente gracias a este vaso, el cual cabe fechar entre los últimos años del siglo XVII y comienzos del XVI a. C. (Molina Fajardo y Padró i Parcerisa, 1983a: 35-43; 1983b: 79-83). Recientemente se ha sugerido que éste sería uno de los vasos canopos de dicho faraón, siendo el segundo que alcanzaría estas costas junto con el descubierto en Churriana (Rodríguez Violat, 2013: 11). Sin embargo, creemos que dicha hipótesis no explica la existencia del texto escrito sobre el borde del vaso sexitano, que no sería visible si se tapase como sucede en estos contenedores de vísceras, sin olvidar las serias dudas que existen sobre la verdadera procedencia del ejemplar malagueño. En efecto, este canopo fue publicado por Francisco Pérez Bayer en 1792 como perteneciente a un sacerdote de nombre Wahibra-Hu, quien habría vivido durante la Dinastía XXVII (Baena del Alcázar, 1979: 16-18). El problema estriba en que la tapadera muestra un babuino que no se corresponde con la que debía llevar, de manera que todo indica que no es la original sino que ésta habría sido sustituida en algún momento, lo que ha hecho suponer que su llegada al extremo occidente puede ser obra de algún coleccionista en época moderna (Martín Ruiz, 2018: 98-99).

Dos de los vasos de la Dinastía XXII que muestran inscripciones jeroglíficas corresponden a Osorkon II cuyo reinado se viene situando entre los años 874-850 a. C., en uno de los cuales se grabó también una figura del dios Bes (tumbas 17 y 20). Uno a Takelot II que ocupó el trono entre los años 850 y 825 a. C. –tumba 1A–, otro más en la tumba 15A en la que se alude a un Osorkon que se ha sugerido pudo ser un hijo de Takelot II que habría alcanzado el estatus de gran sacerdote de Amón en la ciudad de Tebas falleciendo hacia el año 785 a. C. (Pellicer Catalán, 2005: 20), y un último a Sheshonq III –tumba 16– quien ejerció el reinado desde el año 825 al 773 a. C. (Padró i Parcerisa, 1975: 756; 1983a: 57, 64, 69 y 77; 1986: 216-220), al que se le añadió un texto en pseudojeroglífico que se cree pudo ser redactado en Fenicia por alguien que debía desconocer dicha escritura (Pellicer Catalán, 2005: 20).

Sobre cómo alcanzaron estos materiales las costas de Almuñécar se han emitido diversas hipótesis. Así, para unos serían fruto del saqueo de las tumbas reales de Tanis, tras lo cual habrían sido vendidas (Maluquer de Motes, 1963: 59-60; Gamer-Wallert, 1973: 408; Negueruela, 1984: 200; Velázquez Brieva, 2002: 113-114; Pellicer Catalán, 2005: 20), si bien ello no explicaría la presencia del vaso de Apofis I. Otros postulan que estos objetos salieron de Sidón con ocasión del saqueo al fue sometida la ciudad por los asirios en el año 677 a. C. (Culican, 1970: 31), aun cuando ello depende de la cronología que otorguemos a estas tumbas. Finalmente, y esta opción nos parece la más aceptable, otros autores defienden que estos vasos fueron empleados por los faraones egipcios como obsequios diplomáticos en sus relaciones internacionales

con otros reinos, de manera que el principal circuito por el que se movían era el de las casas reales (Padró i Parcerisa, 1975: 756-757; Oggiano, 2010: 181 y 186; Dixon, 2013: 141, Elayi, 2018: 68), aun cuando por extensión podemos asociarlos también con individuos pertenecientes a los sectores aristocráticos (López Castro, 2006: 78-81). En este sentido una prueba a favor de dichos contactos serían los descubrimientos realizados en Heraclópolis Magna que ponen de manifiesto la existencia de productos fenicios en este lugar durante el III Período Intermedio, esto es, los siglos IX-VIII a. C. (Padró i Parcerisa, 1988: 1978: 68).

Aunque se ha venido considerando que estos materiales debían contener vino de gran calidad (Padró i Parcerisa, 1986: 527), los análisis realizados a un ejemplar de la Dinastía XVIII muestran que contenía ungüentos perfumados, sin olvidar que otro procedente de Asur tenía escrito “*aceite de los príncipes*” (López Castro, 2006: 81-82), lo que encaja con los análisis realizados a los recipientes cilíndricos de alabastro hallados en los depósitos fundacionales del templo de Deir el-Bahri del siglo XV a. C. en los que se comprobó que también se habían almacenado bálsamos aromáticos (Serpico, 2011: 848-862).

VI. LA DATACIÓN DE LA DINASTÍA XXII EGIPCIA

Puesto que hemos hablado de los vasos hallados en esta necrópolis y el problema cronológico que suscitan, parece conveniente volver nuestros ojos hacia el lugar de donde vinieron como es Egipto, y examinar la cronología que cabe otorgar a la Dinastía XXII por ser la más cuestionada en este sentido. Tradicionalmente la Dinastía XV ha sido fechada entre los siglos XVII y XV a. C., en tanto la Dinastía XXII lo hace entre los años 950 a 730 a. C., fechas que se basan sobre todo en las listas reales egipcias redactadas por el sacerdote Manetón en época helenística. Ahora bien, como es sabido esta célebre obra nos ha llegado a través de autores como Flavio Josefo, Julio el Africano, Eusebio o Jorge el Monje, este último más conocido como Sincelos, lo que implica que ésta no se ha transmitido completa, sin olvidar tampoco que en la parte conservada podamos valorar una posible selección, cuando no manipulación, del texto original.

Decimos esto porque lo cierto es que, según señala C. Vidal (1993: 34-35) en su traducción de dicha obra, la división establecida por Manetón en 31 dinastías no se sostiene en la actualidad, indicándose que “los datos sobre la III Dinastía resultan imposibles de utilizar, menciona una VII Dinastía que, posiblemente, no existió, la etimología relacionada con los hicsos es errónea, su atribución de un origen tanita a la Dinastía XXIII es equivocada, así como las cifras que da en relación con la Dinastía XXII”. De esta forma si examinamos la versión del Africano con la que ofrece Eusebio podremos comprobar cómo si en el primero la duración total de la Dinastía XXII es de 120 años, en el segundo apenas queda reducida a 49, e incluso tampoco coincide si nos referimos a otra dinastía considerada como menos problemática en este sentido, la número XV, puesto que según el Africano se habría prolongado durante 284 años, cifra que Eusebio reduce a 251 años.

Lo cierto es que, aunque se ha afirmado que la cronología egipcia “it is very close to exact from 945/1070 B.C.” (Kitchen, 2002: 11), la evidencia “to show that the existing Egyptian timetable is too long and leads to chronological problems” (Thins, 2010: 172). Ello resulta particularmente notable en lo concerniente al Tercer Período Intermedio al que pertenece la Dinastía XXII, la cual resulta ser una etapa compleja cuya cronología se ve seriamente cuestionada hasta el extremo de haberse propuesto que algún faraón, en concreto Takelot II, debería incluirse entre los miembros de la siguiente dinastía real (Horning et al., 2006: 493), lo que nos habla de la gran inseguridad con que nos movemos.

Por ello no resulta extraño que se haya puesto en duda la datación asignada a estos monarcas, hasta el extremo de considerar que sería más acertado rebajar las fechas tradicionales hacia fines del siglo IX y la mayor parte del VIII a. C. (James, 1993: 228 y 243-249). En consecuencia, recientemente se ha propuesto que Takelot II habría ascendido al trono el año 770 a. C., en tanto su sucesor Sheshonq III lo habría hecho el año 766 a. C. (Thijs, 2010: 176-189), lo que acortaría este largo período de amortización. Dicha cronología

más corta tendría además la ventaja de coincidir con la fecha asignada al origen de algunos tipos de ánforas, como acontece con las Cintas 282/283 cuya datación inicial se sitúa justamente en el siglo VIII a. C. (Guerrero, 1989: 157; Oggiano, 2017: 183), las cuales muestran la misma forma que vemos en varios de estos vasos de alabastro, caso de los hallados en las tumbas 3 y 12.

Esta tendencia a rebajar algunas décadas la cronología de la Dinastía XXII egipcia corre paralela con las nuevas fechas que se están obteniendo para el inicio de la presencia fenicia en el sur de la Península Ibérica. En efecto, ha podido comprobarse cómo éstos pueden remontarse cuando menos a las últimas décadas del siglo IX a. C. según vemos en un número cada vez mayor de yacimientos, tanto fenicios como indígenas, que ofrecen dataciones en no pocas ocasiones apoyadas en análisis de Carbono 14. Así, en Huelva se han descubierto materiales que se han datado entre fines del siglo X y el IX a. C. (González de Canales Cerisola et al., 2004: 179-188), al igual que en La Rebanadilla junto con su necrópolis de Cortijo de San Isidro donde se han datado en las últimas décadas del siglo IX a. C. (Sánchez Sánchez-Moreno et al., 2011: 189-190 y 193). Un ejemplo significativo lo proporciona el castro Dos Ratinhos donde sobre el 830 a. C. los fenicios construyeron un recinto sagrado que será destruido hacia el 760 a. C. (Berrocal-Rangel et al., 2012: 170-180), fechas que no desentonan con las que aportan otros enclaves autóctonos como Acinipo, Cerro de la Mora o Vejer de la Frontera (Torres Ortiz, 1998: 51-52). Incluso de yacimientos coloniales clásicos como pueden ser Toscanos, Morro de Mezquitilla o el cerro de Alarcón se han obtenido muestras que avalan la mayor antigüedad de este momento inicial (Pingel, 2002: 249; 2006: 150).

Así pues, cabe apreciar cómo en la actualidad se tiende a bajar algunas décadas la cronología que tradicionalmente se ha venido asignando a estos vasos de piedra, al mismo tiempo que se procede a elevar la de los productos helenos geométricos y protocorintios. Todo ello de forma paralela a una reconsideración de los comienzos de la llegada de los primeros navegantes fenicios al sur peninsular que hoy en día se acepta tuvo lugar a lo largo de la segunda mitad del siglo IX a. C., y que en el caso concreto de Almuñécar se sitúa en los primeros años del siglo VIII a. C. (Molina Fajardo y Bannour, 2000: 1645), aunque no se dispone todavía de dataciones radiocarbónicas que podrían retrasar aún más este momento.

VII. LOS VASOS DE ALABASTRO EN FENICIA

En realidad apenas sabemos cuál era el papel que tenían estos recipientes en la propia Fenicia puesto que se han hallado muy pocos ejemplares en esta zona, buena parte de los cuales fueron descubiertos desde antiguo por lo que no conocemos bien el contexto con el que debían relacionarse. Sin embargo, queda claro que al menos ya desde el III milenio a. C. estos vasos se vinculaban en Próximo Oriente con dos ámbitos no exentos de conexiones entre ellos, como son los dioses y los reyes, poseyendo un elevado valor social no solo a causa de tratarse de un elemento exótico que representaba el poder y la riqueza, sino por su contenido simbólico como material grato a los dioses junto con el oro y el marfil, lo que explica también su aparición en sus necrópolis (Mustafa, 2015: 41-42). En efecto, en emplazamientos tan destacados como Ur, Uruk, Kish, Lagash, Mari o Akad los reyes, miembros de las familias reales y altos dignatarios depositaron estos recipientes como ofrendas en los templos, al mismo tiempo que se enterraron con ellos según reflejan los cementerios reales de Ur o las necrópolis de Tep Hissar III C y Sahr-i Soknt (Casanova, 1991: 71-82 y 96).

Como no puede ser de otra forma al tratarse de una sociedad oriental, estos mismos parámetros los vemos reproducidos en Fenicia. Así, nos consta que ya en el II milenio Ugarit recibía vasos de alabastro como regalos diplomáticos de los faraones de la Dinastía XVIII (López Castro, 2006: 80), ya que conviene tener en consideración que la redistribución de objetos de lujo está íntimamente imbricada con el mantenimiento del liderazgo (Service, 1984: 93). En este sentido podemos hacer mención a los aposentos reales del Palacio Real donde los vasos compartían espacio con otros productos de lujo, así como la Habitación 21 en la que se encontró un fragmento en el que se había representado el matrimonio entre el rey ugarítico Niqmadu y una princesa egipcia (Cunchillos, 1992: 76-77).

Igualmente significativo resulta el caso de la ciudad de Biblos, donde los encontramos tanto en el templo de Ba'lat Gebal en el que se recogieron ejemplares de las Dinastías IV-V (Sowada, 2009: 130-135; Elayi, 2018: 90), como en sus tumbas reales en las que se enterraron con ricos objetos egipcios elaborados durante el siglo XIX a. C. junto con un vaso de alabastro que mostraba la cartela del faraón Amenemhat IV de los siglos XVIII-XVII a. C. (Nigro, 2008: 160-161). Otros dos ejemplares, uno de los cuales presenta un cartucho del faraón Ramsés II de la Dinastía XIX, formaba parte del ajuar con el que fue enterrado el rey de Ahirom de esta ciudad alrededor del año 1000 a. C. y que ya por entonces constituían una antigüedad (Montet, 1928: 225; Dixon, 2013: 38; Elayi, 2018: 169).

El descubrimiento de otro de estos vasos de alabastro con la cartela del faraón Takelot III en el palacio del monarca asirio Asarhadon en Assur resulta sumamente ilustrativo, por cuanto sabemos gracias a los textos que mostraba que había pertenecido al "tesoro" del monarca Abdmikulti de Sidón (Culican, 1970: 29-30; García y Bellido, 1970: 20-21), y al que también se ha sugerido que pudo pertenecer otro vaso depositado en el Museo de Beirut (Oggiano, 2010: 184). Además, se han recuperado varios ejemplares en Nimrud, en uno de los cuales se había grabado un texto pseudojeroglífico escrito por un fenicio que desconocía dicha escritura como vimos que sucedía en el caso del vaso de Sheshonq III (Pellicer Catalán, 2007: 52; Oggiano, 2010: 185), habiéndose descubierto en sus necrópolis reales cerca de una veintena de ejemplares (Mahmoud Hussein, 2015: 65-68, 147 y 160).

Respecto al cauce a través del cual llegaron estos objetos hasta Assur existe un acuerdo generalizado a la hora de considerar que debieron formar parte del botín que el monarca asirio obtuvo tras acabar con la sublevación sidonia en el año 667 a. C. Lo que no está tan claro es cómo había conseguido el rey sidonio estos vasos, aunque parece probable pensar que serían una herencia de monarcas anteriores conformando el tesoro real como expresamente se nos dice en el ejemplar hallado en Assur. En todo caso, resulta muy interesante comprobar el elevado valor que tanto el monarca fenicio como el asirio otorgaban a estos objetos, así como el prolongado uso que se les dio como reflejaría este último vaso pues habiendo sido fabricado en el siglo VIII a. C. todavía una centuria más tarde seguía teniendo una vida útil.

VIII. ¿RECUERDOS DE LOS ANTEPASADOS?

A tenor de lo expuesto cabe admitir que, sea cual sea la cronología que se otorgue a los materiales cerámicos de esta necrópolis, existe un desfase temporal respecto a los vasos de alabastro que será también mayor o menor según la datación que se asigne a la Dinastía XXII, obviando lógicamente el ejemplar de Apofis I. Ahora bien, el problema sigue siendo cómo debemos interpretar este margen temporal y su aparición en esta necrópolis. Por nuestra parte estamos de acuerdo en descartar por completo, como se ha hecho (Pernigotti, 1988: 274), que respondan a un mero afán coleccionista pues creemos que se trata de un tema mucho más complejo. Desde nuestro punto de vista pensamos que una posible explicación sería considerar que se trata de objetos que obviamente tenían un marcado valor intrínseco, pero que poseían también un elevado valor simbólico por cuanto serían herencia o reliquias de los antepasados del grupo familiar enterrado en Almuñécar (Prados Martínez, 2007: 159-160). E incluso, caso de aceptar la datación baja para estos enterramientos y confirmarse la cronología elevada para las cotilas griegas, también podrían ser consideradas como una antigüedad con la que se enterró su último propietario.

En realidad esta circunstancia no resulta en modo alguno inusual en el contexto mediterráneo, pues cabe recordar cómo los reyes ugaríticos de los siglos XIV y XIII a. C. usaron sellos dinásticos que fueron fabricados mucho antes, en el siglo XVIII a. C., e incluso uno kasita que se data entre los años 1750 a 1550 a. C. (Cunchillos, 1992: 63-64). Además del caso ya comentado anteriormente de Ahirom de Biblos que se enterró con un vaso de Ramsés II (Montet, 1928: 225), este mismo hecho ha podido comprobarse en diversos puntos como la sepultura 176 de Tiro fechable en el siglo IX a. C. donde se había depositado un escarabeo de los siglos XIII-XII a. C. (Aubet Semmler, 2015: 37), la tumba 67 de

la necrópolis de Skales en Chipre, fechada en el siglo XI a. C. pero donde se depositó un sello egipcio de los siglos XV-XIV a. C., así como la fosa 201 del cementerio cretense de Knosos norte datada en la misma fecha que la tumba anterior y que albergaba un casco micénico del siglo XIV a. C. Igualmente cabe citar el denominado tesoro griego de Tirinto que contenía un sello hitita del II milenio a. C., y varias tumbas de la necrópolis de Perati cerca de Atenas de los siglos XII-XI a. C. en las que se hallaron cartuchos egipcios, un amuleto hitita y un sello mitannio que se datan en ese mismo milenio, sin olvidar la necrópolis de Toumba, de los siglos XI-IX a. C. donde se enterraron una mujer con un collar babilonio y un varón con un cilindro sello sirio que fueron también fabricados en el II milenio a. C. (Ruiz-Gálvez Priego, 2007: 131, 144, 157, 161 y 164).

Pero no solo podemos traer a colación ejemplos de este hecho en yacimientos del Mediterráneo central y oriental, sino que en el propio mediodía peninsular es posible citar el caso de la figurita de alabastro (fig. 11) obra de un taller sirio que se ha venido datando en el siglo VIII a. C., la cual fue descubierta en la tumba núm. 20 de la necrópolis ibérica de Galera cuya cronología no se remonta más allá de la segunda mitad del siglo V a. C., y que recientemente se ha vinculado con aspectos regioes (Almagro-Gorbea, 2010: 8-22). Además, en el propio ámbito fenicio se puede aludir a la tumba hallada en 1874 en Vélez-Málaga (fig. 12) de la que solo se documentó un collar en el que se había insertado un cilindro sello mitannio de los siglos XV-XIII a. C. que habría sido fabricado en un taller chipriota (García Alfonso, 1998: 52-63; Mederos Martín, 2005: 45-56). E incluso varios vasos de alabastro de la Dinastía XXII, junto con otro más que se ha atribuido a la Dinastía XV, fueron empleados como urnas funerarias en sepulturas gaditanas de época romana, una de ellas colectiva (Muñoz Vicente, 2002: 26), y tal vez otro más hallado sin contexto que fue reutilizado como urna en un momento indeterminado (García y Bellido,



Fig. 11. Estatuilla de alabastro de Galera (fuente: autor).

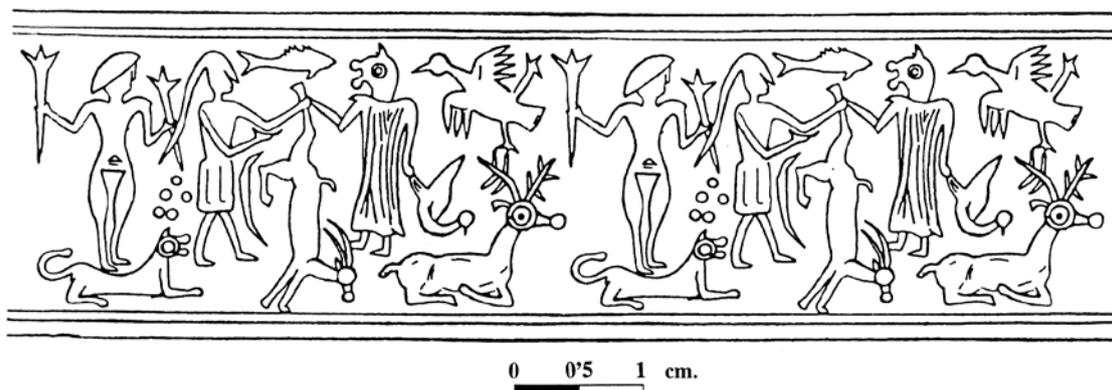


Fig. 12. Cilindro sello hallado en Vélez-Málaga (fuente: García Alfonso).

1970: 22-23). Finalmente, y para no extendernos en demasía en estos ejemplos, bástenos comentar el hallazgo de una serie de cráteras griegas así como armas de los siglos V-IV a. C. en la cámara funeraria aristocrática de la necrópolis de Piquía en Arjona, mucho más tardía puesto que se data en la mediación del siglo I a. C., y donde se depositaron los restos del príncipe ibérico Itirtiiltir y su familia, elementos que se ha sugerido habrían sido trasladados desde un enterramiento a otro a fin de afianzar los lazos de unión con los antepasados de este linaje indígena (Rueda Galán y Olmos Romera, 2017: 30; Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 2017: 43 y 47).

Conviene tener presente cómo en las sociedades antiguas la clase social y la pertenencia a un grupo familiar eran cuestiones de vital trascendencia para el individuo, de donde la importancia dada a la genealogía como se advierte en el caso de Magón quien en su urna se remonta hasta su abuelo Hilles. Este hecho confería una gran relevancia a la herencia de los antepasados que conformaban el “tesoro” familiar, el *kemelion* que en Homero está constituido por objetos de metal y tejidos. Estos objetos, que nunca son vendidos, no solo eran atesorados por su valor intrínseco sino que otorgaban prestigio y estatus a sus poseedores (Finley, 1986: 72, 76 y 91-92). En este sentido Homero nos proporciona excelentes ejemplos de estos objetos que, como se ha señalado, tienen una “biografía” propia (González-Ruibal, 2006: 146; Ruiz-Gálvez Priego, 2013: 175), y de los que quizás baste uno extraído del canto X de la *Iliada* donde nos comenta la azarosa vida del casco de Ulises/Odisseo pues “era el que Antólico había robado en Eleón a Amintor Orménida, horadando la pared de su casa, y que luego dio en Escandia a Anfidamante de Citera; Anfidamante lo regaló, como presente de hospitalidad, a Molo; este lo cedió a su hijo Meriones para que lo llevara y entonces hubo de cubrir la cabeza de Ulises”. Estos preciados bienes solían ser preservados y controlados por las mujeres más destacadas del grupo aristocrático, como también nos refleja algún pasaje homérico, esta vez de la *Odisea* (XXI, 30-40), en el que es Penélope quien va a por un arco al almacén donde su guardan, circunstancia que también se ha sugerido debió ocurrir en el ámbito de la sociedad ibérica peninsular (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 2017: 51-52), pero que no podemos constatar fehacientemente en lo concerniente al mundo fenicio.

En el caso concreto de Almuñécar creemos que el uso común que hacen de estos contenedores como urnas cinerarias puede reflejar que se trata de un grupo familiar del más alto estatus social. Algunos indicios avalan el elevado aprecio que sus propietarios tenían por estos objetos, como es el hecho de que no dudaron en usarlos como urnas a pesar de faltarles un asa en el caso de los depositados en las tumbas 16 y 20, en tanto el de la tumba 3 fue reparado y el de la 15A necesitó de un lañado en una de sus asas para que esta no se separara del resto del cuerpo (Pellicer Catalán, 1963: 18, 22, 24 y 38).

Es preciso recordar que en esta sociedad oriental, como en cualquier otra de ámbito estatal jerarquizado, resulta de vital importancia pertenecer a un linaje aristocrático por cuanto este hecho permite a sus miembros acceder a una serie de recursos vetados o de difícil consecución para los restantes grupos sociales. Este

hecho les iguala a otros sectores privilegiados de distintos ámbitos culturales (Hernando, 2002, 160 y 162), quienes se dotan de una serie de símbolos que los identifican como tales y que, siendo esta circunstancia de suma trascendencia, se transmiten de generación en generación incrementando su valor simbólico, pues no debemos olvidar que cuanto mayor sea el prestigio obtenido por un determinado linaje, mayor será también el de los hombres y mujeres que lo integran (Friedman, 1977: 202).

Algunos autores han relacionado esta circunstancia con un modelo tomado de la antropología estructuralista como es el denominado de “sociedades de Casa” (Wilk y Rathje, 1982: 620-625; González Ruibal, 2006: 144-145; Ruiz-Gálvez Priego, 2013: 104-105). Sin embargo, su aplicación directa al ámbito que ahora nos ocupa no parece factible, ya que nos hallamos ante una sociedad de carácter estatal para la que los propios defensores de dicho modelo han indicado que resulta incompatible, dada la existencia de clases sociales (Ruiz-Gálvez Priego, 2018: 17). Ahora bien, es necesario tener presente que algunos de los aspectos que definen a las sociedades de Casas, como es el tema que ahora nos incube de los antepasados, también están presentes en comunidades estatales puesto que, aunque toda sociedad estructurada estatalmente conlleva un debilitamiento de los lazos parentales en beneficio de la pertenencia a una clase social, esto no significa su desaparición por cuanto contribuyen precisamente a delimitar los diversos grupos sociales de un determinado espectro social (Sarmiento Fradera, 1992: 87).

Inclusive cabe admitir que en el ámbito de los más privilegiados estos grupos familiares cobran una gran relevancia por cuanto defienden su posición de preeminencia, aun cuando entre ellos también existe una clara jerarquía sobresaliendo, como es lógico suponer, aquel al que pertenece el monarca. Dichos grupos suelen tener un “cabeza de linaje” que en ocasiones ve reforzado su protagonismo por estar entre los primeros en habitar un lugar (Mair, 1970: 219-220), entendiendo linaje como grupos de filiación parental con un antepasado común (Friedman, 1977: 198-199), siendo no pocas veces la mayor o menor cercanía a este ancestro original el que determine que un linaje pueda gozar de una mayor autoridad y poder que otros (Sarmiento Fradera, 1992: 91-92). En este sentido resulta muy interesante recordar que suele ser norma general en los ambientes aristocráticos que el primogénito detente el mayor rango, lo que conlleva que sean los miembros con menores expectativas de heredar los más propensos a fundar nuevos establecimientos en otras zonas (Service, 1984: 97).

En las sociedades antiguas suele ser habitual adorar a los antepasados (Service, 1984: 97 y 111), por lo que debemos intentar comprender la importancia que los ancestros tenían en el marco de la sociedad fenicia. El culto a unos antepasados regios divinizados, lo que conllevaba un control ideológico sobre el resto de la sociedad (Sarmiento Fradera, 1992: 92), está presente ya desde el II milenio a. C. como reflejan algunos textos ugaríticos que aluden a unos *rapiuma* (Caquot, 1976: 297-299; Olmos Lete, 1996: 74-77), si bien a lo largo del siguiente milenio pasaron a simbolizar la totalidad de los difuntos bajo el nombre de *refaim*, aunque sin perder su vinculación con las casas reales según reflejan las inscripciones grabadas en los sarcófagos de Ahiram de Biblos y Eshumazor II de Sidón (Ribichini, 2003: 17). Dado que estos ancestros heroizados, que cabría paralelizar con los Manes romanos según vienen a poner de manifiesto algunas inscripciones norteafricanas (Ribichini, 2003: 19), podían jugar un importante papel como protectores de todo el grupo familiar (Xella, 1992: 373), era obligado llevar a cabo una serie de ceremonias sagradas centradas sobre todo en los banquetes rituales (Jiménez Flores, 2002: 126-127).

IX. EL GRUPO FAMILIAR DEL CERRO DE SAN CRISTÓBAL

Como se ha señalado para el caso de la necrópolis de Al-Bass en Tiro, nos hallamos ante un área de enterramientos correspondiente a un grupo familiar que ocupa reiteradamente un mismo espacio (Guerrero Vila, 2017: 18). Dicho grupo se apropia de un lugar como es una colina que usan en exclusiva –el Cerro de San Cristóbal– y sin que sea en modo alguno casual que sea un accidente geográfico de este tipo, por cuanto desde el punto de vista religioso fenicio la montaña es el lugar en el que habitan los dioses, hecho que vemos ya en la Edad del Bronce ugarítico (Cunchillos, 1992: 35 y 93).

Aunque algunos autores han planteado el origen cartaginés de estos individuos (Ferrón, 1970: 183-184; Negueruela, 1991: 203), en la actualidad se considera que se trata de un grupo familiar vinculado directamente con Fenicia. Estos se habrían enterrado con recipientes traídos de Oriente que fueron fabricados en el país del Nilo, si bien recientes estudios sugieren la posible existencia de artesanos fenicios instalados en dicho territorio, sobre todo si tenemos presente el influjo oriental en los vasos que muestran las formas anfóricas del tipo Cintas 232/233 (Oggiano, 2010: 191-192; Bonadies, 2015: 542-543).

Aquí se depositaron los restos de al menos 22 individuos, aunque por desgracia carecemos de análisis paleoantropológicos que nos informen acerca de la edad y el sexo de las personas que conformaron este grupo familiar, por lo que hemos de contentarnos con el escueto comentario que hace su excavador sobre la tumba I según el cual habría contenido un adulto –tumba 1A– y un infante –tumba 1B– (Pellicer Catalán, 1963: 16; 2007: 22). De ser así, resulta tentador pensar que podríamos estar ante un enterramiento femenino a juzgar por los pendientes, acompañado de su hijo, hecho que está constatado en otra tumba arcaica de Chorreras (Martín Ruiz, 2017: 125). Además, los textos fenicios conservados en una de las urnas y un plato nos hablan de otros cuatro varones (*mgn*, *rs*, *hls* y *zbg*), a los que como acabamos de indicar tal vez podamos sumar una mujer y un individuo infantil, sin que quepa descartar que otro de sus componentes hubiera fallecido lejos del hogar.

Si como hemos visto el margen temporal de esta necrópolis es de un siglo aproximadamente, es decir, unas tres generaciones según se ha señalado (Pellicer Catalán, 2007: 26), no deja de resultar interesante constatar cómo éstas son precisamente las que se han identificado en el vaso de la tumba 3A, siendo Hilles el nombre del primero que habría sido enterrado en la necrópolis, seguido de su hijo Arish y su nieto Magón, quien deja claro su deseo de recordar su genealogía en el texto que le iba a acompañar en su otra vida. Incluso quizás no debemos descartar que se trate de algún ancestro importante originario de la propia Fenicia, pues no debemos olvidar que mientras que Magón y Arish son nombres bien conocidos en el marco colonizador fenicio mediterráneo, Hilles es más extraño y localizado por ahora en la propia área levantina (Zamora López, 2013: 360-361).

Sobre quiénes fueron los componentes de esta familia apenas podemos especular. Ahora bien, si recordamos el pasaje sobre la fundación de Cartago transmitido por Justino (XVIII, 4) y corroborado por Menandro de Éfeso a través de Flavio Josefo (*Contra Apión*, I, XVII, 106), podemos constatar cómo fue una empresa eminentemente aristocrática en la que participaron miembros de la casa real tiria pues Elisa era hija y hermana de reyes (Wagner, 2000: 33-35). Estos hombres y mujeres encabezaban la expedición dado su elevado estatus social, en el caso concreto de Elisa acompañada de senadores. Tampoco debemos olvidar que Almuñécar fue el primer punto del extremo occidente en el que desembarcaron los fenicios como indica Estrabón (*Geografía*, III, 5, 5), en una empresa en la que claramente era partícipe el estado tirio (Aubert Semmler, 1987: 231).

Así pues, no consideramos extraño que estos viajes iniciales hasta un territorio todavía no poblado por ellos fueran dirigidos por personas afines a la casa real de la metrópoli, o muy cercanos a ella. Ello significaría que el grupo familiar enterrado en la necrópolis del cerro de San Cristóbal, donde se localizan las tumbas más antiguas conocidas en este enclave y que ya hemos visto tenía un elevado estatus social, podía ser el responsable de la fundación de esta colonia, el cual se hizo acompañar de valiosas importaciones egipcias que contaban con un dilatado pasado. Indudablemente este planteamiento se vería reforzado si aceptásemos la lectura “*pertenece al príncipe*” del grafito escrito sobre el plato, si bien, y dado que ésta no es segura, preferimos no considerarla.

Aunque las personas aquí enterradas son continuadoras de un linaje que hunde sus raíces en Fenicia pudiendo representar a aquellos antepasados míticos en lo que se ha llamado “antepasados de memoria larga”, quienes en última instancia justifican su privilegiado estatus social (Ruiz Rodríguez, Molinos Molinos, 2018: 53), estos recién llegados resultan ser los fundadores de un nuevo linaje en un territorio que comenzaba a ser colonizado, dando inicio a lo que se podría definir como la identidad colonial fenicia occidental (Ordóñez Fernández, 2013-2014: 16-17).

X. CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar en las páginas anteriores, la necrópolis del Cerro de San Cristóbal/Laurita presenta una interesante problemática que viene dada por las distintas cronologías que aportan los materiales depositados en estos enterramientos, si bien no debemos olvidar que por desgracia solamente pudo excavarse una parte de la misma, lo que significa que algunos de sus ajuares fueron saqueados y nos son desconocidos hasta el momento. Sus características corresponden a lo que cabría esperar al tratarse de sepulturas arcaicas, es decir, incineraciones secundarias dentro de pozos excavados en una de las laderas del cerro que, a veces, pueden mostrar nichos en sus laterales. En este sentido no deja de resultar interesante constatar que en todos los casos nos hallamos ante un tipo de ritual sumamente homogéneo y estandarizado que nos recuerda lo constatado en las necrópolis arcaicas tirias como puede ser Al-Bass (Guerrero Vila, 2017: 24), homogeneidad que sin duda ayudaba a fortalecer los lazos de pertenencia a un grupo familiar, siendo notoria la existencia de estos grupos en Oriente como se ha detectado en las agrupaciones de urnas cinerarias de la mencionada necrópolis (Aubet Semmler, 2015: 37).

Todas ellas emplearon como urnas cinerarias ricos vasos egipcios de alabastro de la Dinastía XV y, sobre todo, la XXII, cuya cronología se sitúa entre los siglos IX y VIII a. C. en una tendencia a rebajar algunos años las fechas asignadas al reinado de varios de sus faraones. Por el contrario, se advierte un incremento en las dataciones que se han venido otorgando a las cerámicas griegas protocorintias, las cuales se ha propuesto situar ahora entre 740 y 710 a. C. (García Alfonso, 2017: 169-173). En cuanto a los ajuares, integrados en su práctica totalidad por recipientes cubiertos de engobe rojo, también se han planteado diversas dataciones que abarcan desde los últimos años del siglo VIII hasta finales del VII a. C. Ahora bien, sea cual sea la estimación temporal que asignemos a estos últimos, resulta forzoso admitir que existió un margen de tiempo entre el momento en el que se fabricaron los vasos de alabastro y aquel en el que se depositaron en estas tumbas.

Estos vasos tuvieron unos canales de distribución muy restringidos, pues se vinculan con las casas reales y los sectores aristocráticos ligados a ella. En el mundo antiguo era habitual que estos grupos familiares de alto estatus acumulasen determinados objetos de elevado valor intrínseco y marcada carga simbólica que denotaban su posición social privilegiada. Así mismo, era usual que éstos se transmitiesen de generación en generación, e incluso que se acompañasen con ellos en sus sepulturas para ser usados en el más allá. Creemos que esta circunstancia podría explicar su presencia en estas tumbas de Almuñécar, pues estas personas constituyen el conjunto más rico de todos los conocidos hasta el momento en este hábitat, siendo igualmente la que ha proporcionado los enterramientos más antiguos y que cabe descartar por completo tengan relación con Cartago sino que se vinculan directamente con Fenicia.

Sobre quiénes fueron estas personas apenas podemos decir nada, salvo que quizás los enterrados en la tumba 1 podían ser una mujer y su hijo, junto con cuatro hombres si aceptamos que todos los nombres escritos en la urna de Magón fueron enterrados aquí, algo que resulta factible desde el punto de vista cronológico, así como el del plato de engobe rojo. Así mismo, no cabe descartar que otra de estas personas hubiera fallecido lejos y no hubieran podido darle sepultura, lo que explicaría que la tumba 18 se encontrase vacía excepción hecha de algunos fragmentos cerámicos que consideramos responden a ofrendas de los familiares.

En los últimos años se ha incidido en la aplicación de un modelo antropológico, como es el de las “sociedades de Casa”, a la hora de intentar explicar la trascendencia de los grupos familiares y la existencia de objetos con una “historia” propia que se heredan de generación en generación por su alto valor simbólico y social. Ahora bien, aunque algunos principios de este modelo podrían ser aplicables en este caso, no creemos que pueda caracterizar a esta comunidad habida cuenta que su naturaleza estatal implica la preeminencia de la pertenencia a una clase social sobre los lazos de parentesco, por más que estos últimos no desaparezcan sino que adquieran nuevas formas y sirvan para perpetuar las desigualdades sociales, siendo conveniente no olvidar que dicho modelo fue deducido del comportamiento de casas nobiliarias medievales que claramente vivían en sociedades estatales.

Así pues, nos hallaríamos ante el mejor ejemplo conocido hasta el momento del uso de reliquias o recuerdos de unos antepasados aristocráticos en el ámbito fenicio del extremo occidente. Traídos desde la metrópolis, estos lujosos vasos de alabastro sirvieron como contenedores de sus últimos restos incinerados, contribuyendo a homogeneizar este importante núcleo familiar que pensamos pudo encabezar la fundación de esta colonia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. (2010): “La diosa de Galera. Fuente de aceite perfumado”. *Archivo Español de Arqueología*, 82, p. 7-30.
- AMADASI GUZZO, M.G. (1994): “Appunti su iscrizioni fenicie in Spagna”. En A. González Blanco, J.L. Cunchillos Harri y M. Molinos Martos (coords.): *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*. Editora Regional de Murcia, Murcia, p. 193-203.
- AUBET SEMMLER, M.E. (1986): “Contactos culturales entre el Bajo Guadalquivir y el noroeste de África durante los siglos VII y VI a. C.”. En L. Serra (ed.): *Gli interscambi culturali e socio-economici fra l’Africa settentrionale e l’Europa mediterranea*. Istituto Universitario Orientale, Napoli, p. 109-144.
- AUBET SEMMLER, M.E. (1987): *Tiro y las colonias fenicias de occidente*. Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- AUBET SEMMLER, M.E. (2004): “The Iron Age cemetery”. En M.E. Aubet (ed.): *The Phoenician Cemetery of Tyre-Al Bass. Excavation 1997-1998*. Ministère de la Culture, Beyrouth, p. 9-62.
- AUBET SEMMLER, M.E. (2015): *La necrópolis fenicia de Al-Bass (Tiro). Informe preliminar de la campaña de excavaciones de 2008/2009*. Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. y FERRER ALBELDA, E. (2009): “Identidad e identidades entre los fenicios de la Península Ibérica en el período colonial”. En F. Wulff Alonso y M. Álvarez Martí-Aguilar (eds.): *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*. Universidad de Málaga, Málaga, p. 165-204.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1979): “Sobre un antiguo vaso Canopo en Málaga”. *Jábega*, 27, p. 15-21.
- BAVAY, L. (2015): “Canaanite jars and jar sealing from Deir el-Medina: Scattered evidence of Egypt’s economic relations with the Levant during the New Kingdom”. En B. Eder y R. Pruzsinszky (eds.): *Policies of Exchange: Political Systems and Modes of Interaction in the Aegean and the Near East in the 2nd millennium BCE*. Österreichische Akademie der Wissenschaften, Vienna, p. 129-140.
- BERROCAL-RANGEL, L.; SILVA, A.C. y PRADOS MARTÍNEZ, F. (2012): “El castro Dos Ratinhos. Un ejemplo de orientalización entre las jefaturas del Bronce Final del suroeste”. *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XLII, p. 167-183.
- BONADIES, L. (2015): “Stone jars in the Mediterranean of the 1st. Millenium b. C.”. En J. Mynárová, P. Onderka y P. Pavúk (eds.): *There and Back again – The Crossroads II*. University of Prague, Prague, p. 529-548.
- CALDENTÉY RODRÍGUEZ, P.; LÓPEZ CACHERO, J. y MENÉNDEZ BUEYES, L. R. (1996): “Nuevos recipientes rituales metálicos: la problemática de su distribución”. *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 49, p. 191-209.
- CAQUOT, A. (1976): “La tablette RS 24.252 et la question des Rephaim ougaritiques”. *Syria*, 53, 3-4, p. 295-304.
- CASANOVA, M. (1991): *La vaisselle d’albâtre de Mésopotamie, d’Iran et d’Asie centrale aux III et II millénaires av. J.-C.* Université de Paris, Paris.
- CUADRADO, E. (1969): *Repertorio de los recipientes rituales metálicos con asas de manos de la Península Ibérica*. CSIC, Madrid.
- CULICAN, W. (1970-71): “Handle-attachments from Nubia. A note”. *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 21-22, p. 309-313.
- CUNCHILLOS, J.L. (1992): *Manual de estudios ugaríticos*. CSIC, Madrid.
- DELGADO HERVÁS, A. (2008): “Alimentos, poder e identidad en las comunidades fenicias occidentales”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 18, p. 163-188.
- DIXON, H.M. (2013): *Phoenician Mortuary Practice in the Iron Age I-III (ca. 1200 ca. 300 BCE)*. Thesis of Degree, University of Michigan, Michigan.
- ELAYI, J. (2018): *Histoire de la Phénicie*. Editions Perrin, Paris.
- FERRON, J. (1970): “La inscripción cartaginesa pintada en la urna cineraria de Almuñécar”. *Trabajos de Prehistoria*, 27, p. 177-190.
- FINLEY, M.I. (1984): *El mundo de Odiseo*. Fondo de Cultura Económica, México.

- FRIEDMAN, J. (1977): "Tribus, estados y transformaciones". En M. Bloch (ed.): *Análisis marxista y antropología social*. Editorial Anagrama, Barcelona, p. 191-239.
- FUENTES ESTAÑOL, M.J. (1986): "Corpus de las inscripciones fenicias de España". En G. del Olmo Lete y M.E. Aubet Smmler (dirs.): *Los fenicios en la Península Ibérica*. Editorial AUSA, Sabadell, vol. II, p. 5-29.
- GARCÍA ALFONSO, E. (1998): "El cilindro-sello de Vélez-Málaga". *Madrid Mitteilungen*, 39, p. 49-66.
- GARCÍA ALFONSO, E. (2017): "Las primeras importaciones griegas en occidente y la cronología de la cerámica geométrica: hacia un nuevo paradigma (II)". *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, 8, p. 143-178.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1970): "Algunas novedades sobre la arqueología púnico-tartésica". *Archivo Español de Arqueología*, 43, p. 3-49.
- GONZÁLEZ DE CANALES CERISOLA, F.; SERRANO PICHARDO, L. y LLOMPART GÓMEZ, J. (2004): *El comercio fenicio precolonial de Huelva (900-770 a. C.)*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2006): "Houses societies vs. Kinship-based societies: An archaeological case from Iron Age Europe". *Journal of Anthropological Archaeology*, 25, p. 144-173.
- GRAS, M.; ROUILLARD, P. y TEIXIDOR, J. (1991): *El universo fenicio*. Biblioteca Mondadori, Madrid.
- GUERRERO, V.M. (1989): "Las ánforas Cintas-282/283 y el comercio de vino fenicio en occidente". *Saguntum-PLAV*, 22, p. 147-164.
- GUERRERO VILA, E. (2017): *La necrópolis fenicia de Al-Bass (Tiro)-2. Distribución y variabilidad espacial de las tumbas*. Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona.
- HERNANDO, A. (2002): *Arqueología de la identidad*. Ediciones Akal, Madrid.
- HORNUNG, E.; KRAUSS, R. y WARBURTON, D.A. (2006): *Ancient Egyptian Chronology*. Editorial Brill, Leiden-Boston.
- JAMES, P. (1993): *Siglos de oscuridad. Desafío a la cronología tradicional del mundo antiguo*. Editorial Crítica, Barcelona.
- JIMÉNEZ FLORES, A.M. (2002): "Notas sobre las creencias funerarias fenicio-púnicas: el culto a los difuntos". En E. Ferrer Albelda (ed.): *Ex Oriente Lux: las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*. Universidad de Sevilla, Sevilla, p. 123-140.
- JIMÉNEZ FLORES, A.M. (2007): "Escarabeos en el mundo fenicio-púnico: magia y religiosidad". En B. Costa y J.H. Fernández (eds.): *Magia y superstición en el mundo fenicio-púnico*. XXI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Museo de Ibiza y Formentera, Ibiza, p. 169-193.
- KITCHEN, K.A. (2002): "Ancient Egyptian chronology for aegaeans". *Mediterranean Archeology and Archeometry*, 2, 2, p. 5-12.
- LILYQUIST, C. (1995): *Egyptian Stone Vessels Khian through Tutmosis IV*. The Metropolitan Museum of Art, New York.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. (2002): "La identidad étnica de los fenicios occidentales". En G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano (coords.): *Identidades étnicas- Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*. Universidad de Málaga, Málaga, p. 149-167.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. (2006): "Colonials, merchants and alabaster vases, the western Phoenician aristocracy". *Antiquity*, 80, p. 74-88.
- LULL, V. y PICAZO, M. (1989): "Arqueología de la muerte y estructura social". *Archivo Español de Arqueología*, 62, p. 5-20.
- MAHMOUD HUSSEIN, M. (2016): *Nimrud. The Queen's tombs*. The Oriental Institute, Michigan.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1963): "Descubrimiento de la necrópolis de la antigua ciudad de Sexi en Almuñécar". *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 14, p. 57-61.
- MANETÓN (1993): *Historia de Egipto*. Traducción C. Vidal. Alianza Editorial, Madrid.
- MAIR, L. (1970): *El gobierno primitivo*. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- MARTÍN RUIZ, J.A. (2017): "Enterramientos fenicios arcaicos en el sur de la Península Ibérica (siglos IX-VIII a. C.)". *Revista Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 19, p. 115-130.
- MARTÍN RUIZ, J.A. (2018): *Malaca, de colonia fenicia a municipio romano*. Editorial La Serranía, Ronda.
- MEDEROS MARTÍN, A. (2005): "Las puertas del Sol. Ugaríticos y chipriotas en el Mediterráneo central y occidental". *Isimu. Revista sobre Oriente y Egipto en la Antigüedad*, 8, p. 35-84.
- MEDEROS MARTÍN, A. y RUIZ CABRERO, L.A. (2002): "La fundación de Sexi-Laurita (Almuñécar, Granada) y los inicios de la penetración fenicia en la vega de Granada". *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 11, p. 41-67.

- MOLINA FAJARDO, F. y PADRÓ I PARCERISA, J. (1983a): “El vaso con inscripción jeroglífica del rey egipcio Apofis I”. En F. Molina Fajardo (dir.): *Almuñécar. Arqueología e Historia*. Fundación Banco Exterior, Granada, p. 79-87.
- MOLINA FAJARDO, F. y PADRÓ I PARCERISA, J. (1983b): “Nuevos materiales procedentes de la necrópolis del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)”. En F. Molina Fajardo (dir.): *Almuñécar. Arqueología e Historia*. Caja Provincial de Ahorros, Granada, p. 35-56.
- MOLINA FAJARDO, F. y PADRÓ I PARCERISA, J. (1983-84): “Nuevos materiales procedentes de la necrópolis del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)”. *Empúries*, 45-46, p. 284-293.
- MOLINA FAJARDO, F. y BANNOUR, A. (2000): “Almuñécar a la luz de los nuevos hallazgos fenicios”. En M.E. Aubet y M. Barthélemy (eds.): *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Universidad de Cádiz, Cádiz, vol. IV, p. 1645-1663.
- MONTET, P. (1928): *Byblos et l’Égypte. Quatre campagnes de fouilles a Gebeil. 1921-1922-1923-1924*. Librairie Orientaliste Paul Geuthner, Paris.
- MUÑOZ VICENTE, A. (2002): *Cádiz al fin del milenio. Cinco años de arqueología en la ciudad (1995-2000)*. Junta de Andalucía, Sanlúcar de Barrameda.
- MUSTAFA, B. (2015): “Alabastron as a symbol of divine protection”. *Scientific Culture*, 1, 1, p. 39-42.
- NEGUERUELA, I. (1983): “Jarros de boca de seta y de boca trilobulada de cerámica de engobe rojo en la Península Ibérica”. En *Homenaje al prof. Martín Almagro Basch*. Ministerio de Cultura, Madrid, vol. II, p. 259-279.
- NEGUERUELA, I. (1985): “Sobre la fecha de la necrópolis Laurita de Almuñécar”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 22, p. 193-210.
- NEGUERUELA, I. (1991): “La necrópolis Laurita de Almuñécar”. En *I-IV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*. Museo de Ibiza, Ibiza, p. 199-206.
- NIGRO, L. (2008): “The eighteen century BC Princes of Byblos and Ebla and the chronology of the Middle Bronze Age”. *Baal. Hors-Série. Bulletin d’Archéologie et d’Architecture Libanaises*, VI, p. 159-175.
- NÚÑEZ CALVO, F.J. (2013): “De Tiro a Almuñécar. Conexiones metropolitanas de un contexto colonial fenicio”. *Madrider Mitteilungen*, 54, p. 27-88.
- OGGIANO, I. (2010): “Nuovi dati sul ruolo degli artigiani fenici nella produzione nelle ánfora in pietra tra Egitto e Levante”. *Quaderni di Vicino Oriente*, IV, p. 181-205.
- OLMO LETE, G. Del (1996): *El continuum cultural cananeo. Pervivencias canneas en el mundo fenicio-púnico*. Editorial AUSA, Barcelona.
- ORDOÑEZ FERNÁNDEZ, R. (2013-2014): “La identidad fenicia occidental: manifestaciones materiales de una ideología”. *Hispania Antiqua*, XXXVII-XXXVIII, p. 9-23.
- PADRÓ I PARCERISA, J. (1975): “Precisiones sobre la identidad del cartucho de un rey Sheshonq en Almuñécar”. En *XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, p. 751-758.
- PADRÓ I PARCERISA, J. (1983a): “Materiales egipcios del Cerro de San Cristóbal, Almuñécar (Granada). Hallazgos de la campaña de 1963”. En F. Molina Fajardo (dir.): *Almuñécar. Arqueología e Historia, II*. Fundación Banco Exterior, Granada, p. 11-78.
- PADRÓ I PARCERISA, J. (1983b): “Las inscripciones egipcias de la Dinastía XXII procedentes de Almuñécar (Granada)”. *Aula Orientalis*, 1, p. 215-225.
- PADRÓ I PARCERISA, J. (1986): “Las importaciones egipcias en Almuñécar y los orígenes de la colonización fenicia en la Península Ibérica”. En O. Arteaga (coord.): *Actas del Congreso Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Junta de Andalucía, Sevilla, p. 526-529.
- PADRÓ I PARCERISA, J. (1988): “Heraclópolis Magna y el comercio fenicio en Egipto”. *Espacio, Tiempo y Forma*, 1, p. 45-56.
- PERNIGOTTI, S. (1998): “Aspetti dei rapporti tra la civiltà fenicia e la cultura egiziana”. En E. Acquaro (ed.): *Momenti precoloniali nel Mediterraneo Antico*. CNR, Roma, p. 267-276.
- PELLICER CATALÁN, M. (1963): *Excavaciones en la necrópolis púnica Laurita del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)*. Ministerio de Educación Nacional, Madrid.
- PELLICER CATALÁN, M. (2005): “De Laurita a Tavira: una perspectiva sobre el mundo funerario en occidente”. En A. González Prats (ed.): *El mundo funerario*. Universidad de Alicante, Alicante, p. 13-42.
- PELLICER CATALÁN, M. (2007): *La necrópolis Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia*. Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- PESERICO, A. (1996): *Le brocche a fungo fenicie nel Mediterraneo. Tipologia e cronologia*. CNR, Roma.

- PINGEL, V. (2002): "Sobre las dataciones radiocarbónicas procedentes de los yacimientos fenicio-púnicos del tramo inferior del río Vélez junto a Torre del Mar (prov. de Málaga)". En *Toscanos y Alarcón. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río de Vélez. Excavaciones de 1967-1984*. Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, p. 245-252.
- PINGEL, V. (2006): "Comentarios a las dataciones por radiocarbono del Morro de Mezquitilla (Málaga)". En *Morro de Mezquitilla. El asentamiento fenicio-púnico en la desembocadura del río Algarrobo*. Cedma, Málaga, p. 147-151.
- PRADA JUNQUERA, M. De (1986): "Nuevas aportaciones al repertorio de los recipientes rituales metálicos con asas de mano en la Península Ibérica". *Trabajos de Prehistoria*, 43, p. 99-142.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2007): *Los fenicios. Del monte Líbano a las columnas de Hércules*. Editorial Marcial Pons, Madrid.
- RAMOS SAINZ, M.L. (1986): *Estudio sobre el ritual funerario en la necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*. Universidad Autónoma, Madrid.
- RIBICHINI, S. (2003): "Il morto". En J.A. Zamora (ed.): *El hombre fenicio: estudios y materiales*. CSIC, Madrid, p. 259-278.
- RODRÍGUEZ VIOLAT, L. (2013): "El vaso canopo de Apofis I". *Revista de Claseshistoria. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales*, 402, p. 1-13.
- RÖLLING, W. (1986): "Contribución de las inscripciones fenicio-púnicas al estudio de la protohistoria de España". En G. del Olmo Lete y M.E. Aubet Semmler (dirs.): *Los fenicios en la Península Ibérica*. Editorial AUSA, Sabadell, vol. II, p. 51-58.
- RUEDA GALÁN, C. y OLMOS ROMERA, R. (2017): "Las cráteras áticas de la cámara principesca de Piquía (Arjona): los vasos de la memoria de uno de los últimos linajes ibéricos". En A. Ruiz y M. Molinos (eds.): *La dama, el príncipe, el héroe y la diosa. Catálogo de la exposición*. Junta de Andalucía, Sevilla, p. 17-32.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (2007): *Con el fenicio en los talones. Los inicios de la Edad del Hierro en la cuenca del Mediterráneo*. Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (2018): "¿Sociedad de clase o 'sociedad de Casa'? Reflexiones sobre la estructura social de los pueblos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica". En A. Rodríguez Díaz, I. Pavón Soldevila y D.M. Duque Espino (eds.): *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular*. Universidad de Extremadura, Cáceres, p. 13-40.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (2017): "La dama, el príncipe, el héroe y la diosa". En A. Ruiz y M. Molinos (eds.): *La dama, el príncipe, el héroe y la diosa. Catálogo de la exposición*. Junta de Andalucía, Sevilla, p. 43-73.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (2018): "Genealogía, matrimonio y residencia en el proceso político de los iberos del Alto Guadalquivir". En A. Rodríguez Díaz, I. Pavón Soldevila y D.M. Duque Espino (eds.): *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular*. Universidad de Extremadura, Cáceres, p. 41-70.
- SAN NICOLÁS PEDRAZ, M.P. (1975): "Las cáscaras de huevo de avestruz fenicio-púnico en la Península Ibérica y Baleares". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, II, p. 75-100.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V.M.; GALINDO SAN JOSÉ, L.; JUZGADO NAVARRO, M. y DUMAS PEÑUELAS, M. (2011): "La desembocadura del Guadalhorce en los siglos IX y VIII a. C. y su relación con el Mediterráneo". En J.C. Domínguez Pérez (ed.): *Gadir y el Círculo del Estrecho revisados. Propuestas de la arqueología desde un enfoque social*. Universidad de Cádiz, Cádiz, p. 187-197.
- SARMIENTO FRADERA, G. (1992): *Las primeras sociedades jerárquicas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- SAVIO, G. (2004): *Le ouva di struzzo dipinte nella cultura púnica*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- SCHUBART, H. (1976): "Westphönische teller". *Rivista di Studi Fenici*, IV, 2, p. 179-196.
- SERPICO, M. (2011): "The contents of jars in Hatshepsut's foundation deposit at Deir El-Bahri and their significance for trade". En D. Aston, B. Bader, C. Gallrini, P. Nicholson y S. Buckingham (eds.): *Under the Potter's Tree*. Department Oosterse Studies, Leuven-Paris, p. 843-883.
- SERVICE, E.R. (1984): *Los orígenes del Estado y de la civilización*. Alianza Editorial, Madrid.
- SHEFTON, B.B. (1982): "Greeks and Greek imports in the South of the Iberian Peninsula". En H.G. Niemeyer (dir): *Phönizier im Westem*. Mainz am Rhein, p. 337-370.
- SOLÁ SOLÉ, J.M. (1976): "A propósito de nuevas y viejas inscripciones fenicio-púnicas de la Península Ibérica". *Revista de la Universidad Complutense*, 101, p. 175-198.
- SOWADA, K.N. (2009): *Egypt in the Eastern Mediterranean during the Old Kingdom*. Academic Press, Fribourg.

- TEJERA GASPAS, A. (1979): *Las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo central y occidental. (Estudio tipológico)*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- THIJS, A. (2010): "The Lunar Eclipse of Takelot II and the Cronology of the Libian Period". *Zeitschrift für Ägyptische Sprache und Atertumskunde*, 137, p. 171-190.
- TORRES ORTIZ, M. (1998): "La cronología absoluta europea y el inicio de la colonización fenicia en occidente. Implicaciones cronológicas en Chipre y el Próximo Oriente". *Complutum*, 9, p. 49-60.
- VELÁZQUEZ BRIEVA, F. (2002): "Un vaso con representación de Bes en la Península Ibérica". *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 11, 107-119.
- WAGNER, E.C. (2000): *Cartago. Una ciudad, dos leyendas*. Alderabán ediciones, Madrid.
- WILK, R.R. y RATHJE, W.L. (1982): "Household Archeology". *The American Behavioral Scientist*, 25, 6, p. 617-639.
- XELA, P. (1992): "Rephaim". En E. Lipinski (ed.): *Dictionnaire de la civilisation phénicienne et punique*. Brepols, Turnhout, p. 373.
- ZAMORA, J.A. (2013): "The Phoenician inscription on an alabaster urn from the Laurita Necropolis in Almuñécar (Granada, Spain)". En O. Loretz, S. Ribichini, W.G.E. Watson y J.A. Zamora (eds.): *Ritual, Religion and Reason. Studies in the Ancient World in Honour of Paolo Xella*. Ugarit-Verlag, Münster, p. 347-369.
- ZAMORA, J.A. (2019): "Nuevo estudio de la inscripción fenicia de la necropolis Laurita (Almuñécar, Granada): presentación preliminar y primeras consideraciones". En A. Ferjaoui y T. Redissi (eds.): *La vie, la mort et la religion dans l'univers phénicienne et punique*. Institut National du Patrimoine, Tunes, vol. III, p. 1485-1493.